



Unidad de Transparencia
Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de abril de 2024

Folio de la solicitud: 330001424000028
Fecha: 22 de abril de 2024

A quien corresponda
Presente

Me refiero a la solicitud de información recibida por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 23 de abril de 2024, con el número de folio **330001424000028**, mediante la cual, solicita a esta Entidad lo siguiente:

"Solicito el número de solicitudes recibidas en lo que va del año 2024 en su unidad de transparencia, cuántas personas atienden las solicitudes?Cuál es su sueldo, antigüedad y los nombramientos y/o contratos que formalizan su empleo"

Para efectos de dar atención a la presente solicitud, se realizó la búsqueda de información correspondiente en la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A de C.V.; como resultado, se le comunica que esta Entidad no cuenta con personal adscrito a una Unidad de Transparencia, por lo que las solicitudes de información son atendidas de acuerdo a la temática de la solicitud por el área competente, por último, se informa que al día 22 de abril de 2024, han sido recibidas 28 solicitudes de información.

De acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 142, usted tendrá 15 días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación, para en su caso presentar recurso de revisión ante la autoridad competente.

Atentamente


C.P. Héctor Gómez Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia